



Junta de Beneficencia por mayoria
de votos D. Manuel Ballesteros, y D. Juan
Mariano Boyatos, Regidores

Con lo que se concluyo este acto que firmarian
los tres. Concejales de que lo el Secrio.

Certifico =

~~Alvaroz~~

Dencioy

José ant. e. lino

Joaquin San. Pontón

Amal

E. Galvez

E. Lvaruz

Ballesteros

Mora

Mercader

A. Tenner

Cabildo

En la Ciudad de Lorca a diez y nueve
de Agosto de mil ochocientos cincuenta
y seis, se juntaron a Cabildo ordinario

